



ACTA DE APERTURA SOBRE AC

Nº Expediente:	P.O.23.23		
Título del expediente:	"SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA Y MATERIAL AUXILIAR PARA ESTACIÓN MARÍTIMA DE BOTAFOC"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO - SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	LOTE 1 (Mobiliario): 40.693,17 € LOTE 2 (Postes separadores): 52.647,50 € TOTAL: 93.340,67 €		
Fecha:	12 de mayo de 2023	Hora:	10.00

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	José Antonio Martínez Arroyo
Secretario	Pilar Romero Otero

En primer lugar, se procede a la revisión de la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras.

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L.	SI	NO	SI	NO
BALEAR D'OFICINES 2006, S.L.	SI	NO	SI	NO
RECURSHOTEL, S.L.	SI	NO	NO	SI
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	SI	NO	SI	NO
OFI-GRUP A LES ILLES, S.L.	SI	NO	SI	NO
ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.U.	NO	NO	SI	NO

La empresa RECURSHOTEL, S.L. presenta la declaración responsable sin firmar electrónicamente.

Han presentado oferta al Lote nº1 las siguientes empresas:

- RECURSHOTEL, S.L
- BALEAR D'OFICINES 2006, S.L
- DOUBLET IBÉRICA, S.A
- DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L





- OFI-GRUP A LES ILLES, S.L

Ha presentado oferta al Lote nº 2 las siguientes empresas:

- RECURSHOTEL, S.L
- BALEAR D'OFICINES 2006, S.L
- DOUBLET IBÉRICA, S.A
- ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.U.

A continuación, se procede a la lectura de los valores ofertados por las empresas licitadoras para los criterios de adjudicación evaluables de forma automática:

LOTE Nº1			
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PLAZO DE ENTREGA	MEJORA PLAZO GARANTÍA
DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L.	18.179,00 €	35 días	5 años
BALEAR D'OFICINES 2006, S.L.	20.528,70 €	25 días	5 años
RECURSHOTEL, S.L.	24.750,00 €	27 días	5 años
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	31.660,47 €	33 días	4 años
OFI-GRUP A LES ILLES, S.L.	24.104,17 €	35 días	4 años

LOTE Nº2			
EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PLAZO DE ENTREGA	MEJORA PLAZO GARANTÍA
ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.U.	50.000,00 €	50 días	5 años
BALEAR D'OFICINES 2006, S.L.	34.700,00 €	20 días	5 años
RECURSHOTEL, S.L.	22.875,00 €	14 días	5 años
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	13.350,00 €	39 días	4 años

El cuadro de características del procedimiento establece, para el Lote 1, la obligación de presentar una tabla comparativa de las características técnicas de los materiales a suministrar respecto a los indicados en el pliego, a los efectos de comprobación de cumplimiento de las características técnicas mínimas exigidas. Dicha documentación no será objeto de valoración pero tendrá carácter contractual al formar parte de la oferta.

Se comprueba que la documentación técnica presentada por las empresas DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L., RECURSHOTEL, S.L. y OFI-GRUP A LES ILLES, S.L. es correcta.

Las empresas BALEAR D'OFICINES 2006, S.L. y DOUBLET IBÉRICA, S.A. no presentan la tabla comparativa de las características técnicas de los materiales a suministrar respecto a los indicados en el pliego.

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en el Lote nº 1 las ofertas presentadas por las empresas DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L. y OFI-GRUP A LES ILLES, S.L.



- Admitir provisionalmente en el Lote nº 1 las ofertas presentadas por las empresas BALEAR D'OFICINES 2006, S.L., RECURSHOTEL, S.L. y DOUBLET IBÉRICA, S.A condicionada a la subsanación de las deficiencias detectadas.
- Admitir en el Lote nº 2 las ofertas presentadas por las empresas BALEAR D'OFICINES 2006, S.L, DOUBLET IBÉRICA, S.A, ESTACIONES Y TERMINALES MARÍTIMAS, S.L.U.
- Admitir provisionalmente en el Lote nº 2 la oferta presentada por la empresa RECURSHOTEL, S.L. condicionada a la subsanación de las deficiencias detectadas.
- Requerir a las siguiente empresas para que, en el plazo máximo de tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación, subsanen las siguiente deficiencias:
 - La empresa RECURSHOTEL, S.L. presenta el documento de la Declaración Responsable sin firmar electrónicamente conforme establece el Pliego de Condiciones.
 - La empresa BALEAR D'OFICINES 2006, S.L. no presenta la tabla comparativa de las características técnicas de los materiales a suministrar, comparándolos con los indicados en el pliego, y que permitan demostrar que los materiales cumplen con las características exigidas. Dicho documento se exigía en el Cuadro de Características.
 - La empresa DOUBLET IBÉRICA, S.A. no presenta la tabla comparativa de las características técnicas de los materiales a suministrar, comparándolos con los indicados en el pliego, y que permitan demostrar que los materiales cumplen con las características exigidas. Dicho documento se exigía en el Cuadro de Características.
- Remitir a la Comisión Técnica la documentación técnica aportada por las empresas licitadoras que presentaron propuesta al Lote nº1, para que se compruebe si los productos de mobiliario ofertados por las mismas se adaptan a las exigencias del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Convocar nuevamente a la Mesa de Contratación para baremar las ofertas y formular la propuesta de adjudicación para los Lotes nº1 y nº2, una vez se hayan subsanado las deficiencias detectadas en la documentación aportada por las empresas licitadoras y la Comisión Técnica se haya pronunciado sobre la concordancia del mobiliario ofertado por cada una de las empresas licitadoras al Lote nº1 con las características exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.